

RESOLUCIÓN No. 481 de 2025
(10 DE JUNIO)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO ANTE EL COMITÉ DE PERSONAL DOCENTE DEL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere el Literal b del Artículo 27 del Acuerdo 019 del 3 de noviembre de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que el Rector del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, está facultado para ejercer la dirección de la Institución de conformidad con el Literal b del Artículo 27 del Acuerdo 019 del 3 de noviembre de 2018, función dentro de la cual debe declarar las elecciones.

Que mediante Resolución No. 446 del 19 de mayo de 2025, se convocó a elecciones de representante de los Docentes de la Facultad de Arte y Diseño ante el Comité de Personal Docente de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.

Que se inscribió para participar como candidato en la elección convocada mediante Resolución No. 446 del 19 de mayo de 2025, el Docente, DANIEL ANTONIO LEÓN BLANCO identificado con la cédula de ciudadanía No. 10299780.

Que mediante Acta de Escrutinio de fecha nueve (09) de junio de 2025, los Doctores Diego Fernando Muñoz Robles, Secretario General; Olga Lucia Sinisterra Mosquera, Profesional Universitario de Talento Humano y Leyder Fabián Hurtado Mosquera, Jefe de Control Interno, en su calidad de veedor del proceso electoral, verificaron los resultados de la votación de la elección del Representante de los Docentes de la Facultad de Arte y Diseño ante el Comité de Personal Docente de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, llevada a cabo el 6 de junio de 2025, registrada en la Plataforma CAMPUS UNIMAYOR - Sistema de Información Electoral.

Que el Acta de Escrutinio citada informa que se registraron un total de un (01) voto, distribuido de la siguiente manera: DANIEL ANTONIO LEÓN BLANCO, un (01) voto; Voto en Blanco, cero (0) votos.

De conformidad con lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar las elecciones internas realizadas en la Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca, para la elección del Representante de los Docentes de la Facultad de Arte y Diseño ante el Comité de Personal Docente, con la siguiente votación: DANIEL ANTONIO LEÓN BLANCO, un (01) voto; Voto en Blanco, cero (0) votos.

RECTORIA

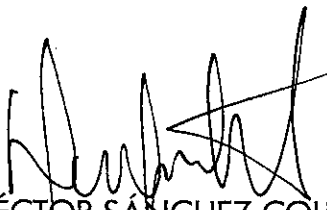
1.0.3.121

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar la elección del Representante de los Docentes de la Facultad de Arte y Diseño ante el Comité de Personal Docente, al Docente DANIEL ANTONIO LEÓN BLANCO identificado con la cédula de ciudadanía No. 10299780, para un periodo de dos (2) años, contados a partir desde la fecha de su posesión.

ARTÍCULO TERCERO: Remitir copia del presente acto administrativo al interesado y a Secretaria General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).



HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS
Rector

Proyectó: DANIELA MOSQUERA GUEVARA

Revisó: OLGA LUCIA SINISTERRA MOSQUERA – Secretaria General (E) 